

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICIÓN

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA EPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza Minayo, 14, pral.

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales

Un poco de historia

Con este epígrafe se ha publicado en *La Región Extremeña*, números 10.942 y 10.943, un largo artículo referente á las pasadas elecciones provinciales. Yo, aludido en él, hubiera contestado inmediatamente; pero mis muchas ocupaciones me lo han impedido; y hoy me alegro de esta demora, ya que LA COALICIÓN, en su número de 16 del actual, con la historia que hace de la proclamación de candidato, me ahorra la mitad de la respuesta.

La opinión republicana de la provincia, esa opinión que no se compone de cuatro caballeros que interpretan la palabra democracia como mejor conviene á sus fines particulares, sino que es la del pueblo que juzga; la opinión republicana de la provincia, está ya enterada, y seguramente convencida, de que la proclamación del Sr. Arqueros como candidato, obedeció, exclusivamente, al deseo nobilísimo de que no se repitiera más en el distrito de Jerez-Fregenal, el hecho insólito de que los monárquicos de todas clases, se repartieran amigablemente la representación del mismo, como desde tiempo inmemorial venía sucediendo, sin que jamás los directores de la política republicana de Badajoz se hubieran acordado, ni una vez siquiera, de excitar á las fuerzas populares de este distrito á una lucha que, si no suponía una victoria, por lo menos significaría una protesta de los elementos sanos, contra la política de compadrazgo de los eternos enemigos del pueblo.

Al Partido Republicano Radical de Jerez, que no lo componen unos cuantos que se titulan lerrouxistas, sino que es el antiguo partido de unión republicana, al que tanto mimaron los republicanos de Badajoz cuando les convino, y que acordó en asamblea general ingresar en el Partido que acaudilla el Sr. Lerroux; que no es radical porque lo dirija tan esclarecido correligionario, sino por las orientaciones redentoras de su programa, á este Partido se debe la idea de movilizar las fuerzas republicanas y socialistas en las pasadas elecciones.

El día 8 de Febrero se reunieron una representación del partido socialista y otra del partido Radical, de Jerez, y acordaron que, á pesar de haberse separado de la C. R. S. el Partido Radical, las fuerzas jerezanas de ambos partidos permanecieran unidas para las luchas locales y para las de carácter general, siempre que ambos partidos lo creyeran conveniente. Y allí mismo, la representación radical propuso á la socialista, y ésta aceptó, la idea de tomar parte en las elecciones provinciales y celebrar con los demás pueblos una Asamblea para la designación de candidatos.

He ahí porqué el Sr. San Martín, de Salvatierra, en continua correspondencia con los socialistas jerezanos, sabía, á principios de Febrero, que iba á celebrarse la Asamblea.

Trabajos de orden interior de partido, llevados á cabo por los socialistas, impidieron que la idea se pusiera en práctica inmediatamente; pero por la carta del Sr. San Martín y por la mía, dirigida al Sr. Arqueros en 15 del propio Febrero, se ve que cada partido hacía gestiones para el fin propuesto.

Cuando los Sres. Tanco y Alfonso fueron á Badajoz, íbamos ya á citar á la Asamblea; pero su repentino viaje nos hizo esperar su regreso, toda vez que la convocatoria debía ir suscrita por ellos en representación de los socialistas.

Sabíamos nosotros las dificultades que habíamos de tropezar para la proclamación de candidato, ya que la antevotación no pudo celebrarse, porque cuando regresaron de Badajoz los Sres. Tanco y Alfonso, fué precisamente el lunes 27

por la noche, no habiendo tiempo, por lo tanto para solicitarlo de las Juntas Municipales del Censo de los diferentes pueblos que hubieran de celebrarla, y por eso requerimos al Sr. Arqueros para que, si podía conseguirlo, se proclamase candidato, toda vez que los Sres. Osorio, Landa y Vazquez no contaban con medios, según confesión propia, y esta es también la razón de que indicásemos á los pueblos remitieran al Sr. Arqueros las listas de interventores, no porque tuviéramos la seguridad de que pudiera proclamarse candidato, sino en previsión de que pudiera hacerlo, ya que por la premura del tiempo no podía demorarse el envío de dichas listas.

Sin embargo, no prescindíamos para nada de los demás republicanos de Badajoz, pues entendíamos que las diferencias y discusiones que unos y otros sostenían, no serían obstáculo para que todos nos ayudaran en una obra que hacíamos en beneficio de nuestros comunes ideales: los ideales republicanos. Y si el Sr. Osorio hubiera copiado íntegra mi carta del 4 de Marzo, en vez de un solo párrafo, los lectores de *La Región* se hubieran enterado que en ella rogaba yo al Sr. Osorio se inteligenciara con el señor Arqueros para cuanto ambos creyeran conveniente á obtener intervención; y, efectivamente, el Sr. Osorio no lo hizo, dando como resultado los pucherazos habidos en varios pueblos, que se hubieran evitado de haberse utilizado las listas que esos mismos pueblos enviaron al señor Arqueros. Ejemplo: Zahinos.

Y también hubiera enterado, con dicha carta, el Sr. Osorio, á los lectores de *La Región*, que nosotros pensábamos proponer á la Asamblea la candidatura del Sr. Arqueros, al que dicho sea de paso conocemos desde hace mas de diez años, desde que visitó Badajoz D.^a Belén Sárraga, y seguimos desde hace más de veinte su labor republicana en la prensa, aunque otra cosa crea *La Región*, que si no lo sabía, no tiene derecho á suponer lo contrario. Nuestros deseos han sido siempre estar en cordiales relaciones con todos los republicanos pacenses, sin importarnos nada las diferencias que entre ellos pudieran surgir.

Y vamos á la Asamblea. Claro es que, aunque enviamos convocatoria circular á todos los pueblos del distrito, en el ánimo de los organizadores estaba que solo concurrirían aquellos pueblos donde hubiera republicanos y socialistas organizados, ó, por lo menos, sociedad obrera que no estuviera dominada, como algunos del distrito, por los caciques monárquicos. Y así sucedió.

Y como quiera que *La Región* pone en duda la legalidad de la Asamblea, voy á presentar concisamente el estado del distrito, los pueblos que tienen organización y los que concurrirían á la Asamblea, para que se juzgue si ésta era ó no la fiel expresión de la opinión republicana y socialista del mismo.

De los diez y siete pueblos que componen el distrito, tienen organización republicana y socialista solo tres: Barcarrota, Burguillos y Jerez. Yo espero que *La Región* me dé noticias de algun otro comité republicano ó socialista del distrito. Sociedades obreras con ideas progresivas y dispuestas á coadyuvar á la obra, aparte de las de Jerez, que no son políticas, por la heterogeneidad de los elementos que las componen, Zahinos, Salvatierra y Burguillos (la de este pueblo incorporada al partido radical). Y nada más. Valencia del Mombuey, Oliva de Jerez, Segura de León, Fuentes de León, Cabeza de la Vaca y Bodonal, ni sociedades ni comités. Higuera la Real y Valverde de Burguillos, dos sociedades obreras que siguen la política liberal. Ocho pueblos con los que no se podía contar para nada. Fregenal, otra sociedad dominada también por los monár-

quicos, y Salvaleón, con otra minúscula sociedad que ni aun sus mismas directivas, por desgracia, saben para qué sirve. Total: diez pueblos en el distrito sin organización que pudiera ayudarnos, aunque algunos con individuos sueltos que, como Fregenal, secundaran nuestra iniciativa. Quedan por analizar los Valles de Santa Ana y Matamoros que, aunque desorganizados, porque allí como en la popular chistosa zarzuela, «hase farta un hombre», siempre que hay elecciones, van dos comisiones de Jerez, y siempre se obtiene una brillante votación.

Asistieron á la Asamblea, D. Manuel Matamoros, en representación del Centro Instructivo Obrero de Zahinos; don Alejandro Reyes, por los republicanos radicales de Burguillos; D. José Guillén, por la Sociedad obrera «La Felicidad», de Salvatierra; el que suscribe, por los republicanos de Barcarrota; D. Manuel Barbosa, por los republicanos radicales de Jerez, todos provistos de sus correspondientes credenciales, y D. Baldomero Tanco, por la Agrupación Socialista de Jerez que, aunque no llevaba documento justificativo, quedó admitido como asambleista, porque nadie dudó de sus palabras. También asistió para asesorar al representante de Salvatierra, don Manuel Alfonso. ¿Estaban representadas en la Asamblea las fuerzas republicanas y socialistas del distrito? En cuanto á las credenciales de los asambleistas, así como el acta de la Asamblea, en la que se proclamó por mayoría de votos candidato al Sr. Arqueros, aparte se le remito al director de LA COALICIÓN con demanda de que la publique, para que todo el mundo juzgue si hemos procedido democráticamente.

Ahora bien, ¿por qué — se preguntará — varios de los pueblos representados en la Asamblea, no han votado al Sr. Arqueros? La cosa es tan clara como la luz meridiana: en unos, porque se dió pucherazo; en otros, porque los republicanos conjuncionistas de Badajoz, en vez de ayudarnos en nuestra obra, se entregaron á la insensata é innoble tarea de difamar al Sr. Arqueros y á los asambleistas que lo votamos candidato. ¿Hay nada más neta y hermosamente republicano?

Vá la prueba: al día siguiente de celebrada la Asamblea, ó sea el día 7 por la noche, D. Baldomero Tanco, asambleista y presidente de la Agrupación Socialista, nos leyó al Sr. Barbosa y á mí una carta fechada en Badajoz el mismo día 7, y suscrita por D. Luis Montalbán, en la que este señor (aunque D. Narciso Vázquez crea lo contrario) manifestaba á D. Manuel Alfonso que el Comité de Conjunción de Badajoz le había proclamado candidato por este distrito y aunque él (el Sr. Montalbán) era enemigo de tales representaciones, había aceptado por disciplina, por cuyo motivo salía de Badajoz para Zafra, Fregenal y Jerez, á donde llegaría, acompañado del Sr. Sardiña, el jueves 9. Esto no nos lo hemos soñado nosotros. Yo apelo al testimonio del Sr. Tanco, para que diga si es verdad ó no lo que manifiesto, y que estamos dispuestos á sostener aquí y en todos los terrenos, D. Manuel Barbosa y yo, que leímos la carta no una, sino varias veces.

En consecuencia de la misma, el señor Tanco nos preguntó qué era lo que pensábamos hacer, y le dijimos que reunir la Junta del partido para que ella resolviera, y ya reunida, resolvió pedir explicaciones al Sr. Montalbán, cuando vino, y rogarle que retirara su candidatura, toda vez que nosotros entendíamos también que «*todos los republicanos y socialistas del distrito*» habían sido «*requeridos y consultados*», habiendo formado ya «*la bandera común*» que «*toda pretensión de dominio ó superioridad lo mismo del pueblo*» (Badajoz) que de

personas (las que presentaban á Montalbán) resulta incorrecta y de perjudiciales consecuencias para el bien común, y que «*de ningún modo los republicanos debían dividir sus fuerzas propias por ningún motivo*».

Esto pensábamos decir al Sr. Montalbán; pero como no vino, tal vez avisado á tiempo, nos limitamos á visitar al señor Sardiña, como ya relatado queda en mi carta publicada en LA COALICIÓN el día 16 del actual.

Este ha sido el proceder de los republicanos que votamos al Sr. Arqueros como candidato, y éste no obtuvo una lucida votación, porque traicionado en todas partes, merced á la rastrera propaganda del Monopolio republicano pacense, nos vimos imposibilitados de distribuirnos por los pueblos los que en ellos podíamos hacer algo, no pudiendo evitar la infame trama que se urdió contra nosotros.

Y vamos al resultado de la elección de Jerez: El Sr. Arqueros obtuvo 391 votos (no 351) y el Sr. Montalbán, 102. Total de votos, 493. En 1910 sacaron los monárquicos que iban divididos: Albarrán, 351; Lopo, 458. Total de votos monárquicos 809. Ahora, juntos, el que más ha sacado es Camiñas, 637, y éste candidato ha llegado á tal número, porque fué votado en todas las candidaturas monárquicas, tal vez porque los otros candidatos le guardasen esa deferencia, por ser hijo de Jerez; pero no porque lo votasen con el señor Arqueros, como maliciosa y falsamente apunta *La Región*, que igual suposición pudo haber hecho respecto al señor Montalbán, al que votaron solo los socialistas.

En la candidatura del Sr. Arqueros, no fué más nombre, y eso á última hora, que el de D. Francisco Ferrer Guardia, que sacó 143 votos, algunos más que el señor Montalbán. Esto lo afirma quien ha visto hacer el escrutinio.

Por lo tanto, los monárquicos han perdido unos 200 votos, y los republicanos solo aparentemente; pues si bien se abstuvieron más de un centenar de correligionarios, lo hicieron, así como la clase neutra, que habíamos conseguido inclinar á nuestro favor, por el disgusto que les produjo la censurable conducta de los pacenses; pero ninguno fué á engrosar las filas monárquicas.

Cierto que el Sr. Montalbán tenía simpatías en Jerez y nosotros no se las negamos nunca; pero de esto á que contrariando la voluntad de una Asamblea, los republicanos de Jerez lo votaran, hay mucha distancia. Precedido de una conducta así, los republicanos de Jerez, que tienen conciencia de sus deberes como la tienen de sus derechos, al republicano de más nombre y de más altura no lo votarían.

Y respecto á la proclamación del señor Arqueros, crea *La Región* que casi siempre ocurre lo que menos se piensa. En el mismo caso nos encontramos nosotros. Tampoco podía ocurrirnos que, por mucha iniqua que los inspiradores de *La Región* le tuvieran al Sr. Arqueros, á un republicano que ha procedido con tan extremada corrección como atestiguan los documentos hechos públicos, llegara esta al extremo de proclamar un candidato cuya única misión ha consistido en dividir las fuerzas que, unidas como estaban, constituían una amenaza continua para nuestros enemigos y una risueña esperanza de redención para los tiranizados proletarios de este distrito. Y sin pensarlo, ocurrió, y no nos pesa. La sarten le dijo al cazo—échate atrás, que me tiznas.

Este dicho popular lo parodia admirablemente *La Región* cuando nos acusa de concommitancias con los conservadores. Como aquí nos conocemos todos, las inocentes insidias del republicano liberal diario han provocado la hilaridad general. ¿Conque instrumentos de los conser-

vadores, ¡eh! ¿Ja ja ja! ¡Me haceis de reír D. Gonzalo!... Ya se ha visto por el número de votos que dieron al Sr. Arqueros los conservadores y liberales enemigos de *La Región*, en el reparto de puercerazos, lo unidos que íbamos á ellos.

José Méndez Caballo.

Jerez 20 3-1911.

Documentos

ACTA

«En la Ciudad de Jerez de los Caballeros á seis de Marzo de mil novecientos once, reunidos los correligionarios: don Manuel Matamoros Diaz, en representación del centro Instructivo Obrero de Zahinos; Don Alejandro Reyes Lindo, en la del Partido Republicano Radical de Burguillos; D. José Guillien Vazquez, en la de «*La Felicidad*», Sociedad obrera de Salvatierra; D. José Méndez Caballo, en la de los republicanos de Barcarrota; don Baldomero Tanco Perez, en la de la agrupación Socialista de esta localidad y don Manuel Barbosa Garcia, en la del Partido Republicano Radical de esta propia, con objeto de celebrar la Asamblea convocada por circular del dos del corriente á fin de designar candidatos para las proximas elecciones de Diputados provinciales que tendrán lugar el 12 del actual. No habiendo concurrido representantes de los distintos organismos existentes en el Distrito Jerez-Fregenal y que han sido convocados, se procedió al examen de las credenciales que cada concurrente presentó, justificando su representación, las que fueron declaradas bastantes. Puesto á discusión, si habian de ser uno ó varios los candidatos, se acordó por cuatro votos contra dos, siendo los primeros los Sres. Matamoros, Reyes, Mendez y Barbosa, y los segundos los Sres. Tanco y Guillen, el que fuera un solo candidato.—Acto seguido, y dando igual resultado, con los mismos señores, se acuerda proclamar candidato por el distrito á don Antonio Arqueros. En su consecuencia, se acordó telegrafiar á dicho señor comunicándole el anterior acuerdo, así como también á la Junta provincial de conjunción republicana socialista, y recomendar á los diferentes organismos la mayor eficacia en la propaganda y en la lucha.—Y para que conste y surta sus efectos legales, lo firman todos, excepto el representante de Salvatierra, que no sabe firmar.—Manuel Matamoros, Manuel Barbosa, Alejandro Reyes, Baldomero Tanco, José Méndez.»

Credenciales

«Hay un sello que dice: «Centro Instructivo obrero de Zahinos».—Luis Matamoros Diaz, Secretario de la Sociedad Centro Instructivo Obrero, certifico: que en la sesión de hoy ha sido nombrado Delegado para que represente á esta Sociedad en la Asamblea que ha de celebrarse en Jerez el día 6 del corriente para proceder al nombramiento de candidato para las próximas elecciones, el compañero presidente Manuel Matamoros Diaz. Y para que obre los efectos oportunos, expido la presente en Zahinos á 5 de Marzo de 1911. Luis Matamoros.»

«Hay un sello que dice «O. D. del partido Republicano Radical de Burguillos.—Rtdo. 27—En virtud á su carta circular fecha dos de los corrientes, que se ha servido dirigir á este organismo, tenemos el gusto de notificarle que delegamos, tan ampliamente como nos permiten nuestras facultades políticas, en la persona de nuestro correligionario y particular amigo D. Alejandro Reyes, al cual servirá el presente escrito de poder para que por sí nos represente oficialmente en esa Asamblea que tienen convocada para el seis de los corrientes y hora de las ocho de su noche.—Le encarecemos salud y república, en Burguillos á cinco de Marzo del año 1911.—El Presidente, Venancio Requejo.—El Secretario, Lorenzo Miranda.»

«Hay un sello que dice: «La Felicidad, Sociedad Obrera, Salvatierra de los Barros» y Marzo 5 del 1911.—Nuestro estimado correligionario: salud. Con esta fecha mandamos á D. Antonio Arqueros la lista de los que deben ser nombrados interventores y suplentes, como nos indica en su carta.—El compañero José Guillien es el que esta Sociedad ha tenido á bien nombrar para que nos represente en la Asamblea que se celebra en esa el día de mañana.—En caso de que este repre-

sentante ignore alguna cosa, el Presidente Manuel A. fonso, se encargue de estas diligencias y nos comunique por escrito los acuerdos que referentes á este asunto se tomaren.—Suyo y de la causa obrera.—El Presidente, Bartolomé Naharro.»

«Barcarrota 5 de Marzo de 1011.—Señores D. Antonio Macho, José Méndez, Baldomero Tanco y M. Alfonso.—Jerez de los Caballeros.—Muy estimados correligionarios: Consecuente con el requerimiento que me dirigís, mediante vuestra apreciable correspondencia, fecha 2 del actual, recibida á las nueve de la noche de ayer, me complazco en manifestaros: que con suma satisfacción aceptaria la representación personal del partido republicano de esta villa; pero que al goce de esa satisfacción se oponen extraordinarias circunstancias, que facilmente podreis vosotros adivinar.—Pero esto no obsta para que, en mi deseo de secundar vues ro laudable propósito en la forma que me es dable, delegue la representación de este partido republicano en el simpático y batallador correligionario, José Méndez Caballo, á quien, por tanto, faculta este organismo político para que en su nombre tome parte en las deliberaciones de la Asamblea que habréis de celebrar mañana lunes, á las 8 de la noche, y para que colabore á la designación de los candidatos que hayan de luchar en las próximas elecciones de Diputados provinciales.—Ocioso creo manifestaros que garantizamos nuestra conformidad más absoluta con cuantas decisiones tome nuestro delegado.—Asímismo os ofrecemos ingenuamente trabajar por el triunfo de los candidatos que designeis, en la medida de nuestras reducidísimas fuerzas.—La lista de Interventores la remití ayer á D. Isidoro Osorio, quien me la pidió con urgencia.—Hago gestiones por enviaros esta correspondencia con portador particular, porque de enviársela por correo, resultaria ineficaz á causa de las fechas que tarda la conducción postal en llegar á esa ciudad.—Os desea toda clase de felicidades vuestro correligionario, Juan Ortiz Rodríguez.»

«Hay un sello que dice: «Partido Republicano: Jerez de los Caballeros». En sesión celebrada en el día de ayer por la Junta Directiva de mi presidencia, ha sido V. nombrado Delegado representante del partido Republicano de esta ciudad, en la Asamblea que tendrá lugar hoy 6, á las 8 de su noche, para el nombramiento del candidato que ha de luchar en las próximas elecciones de Diputados Provinciales.—Lo que tengo el gusto de comunicarle para los efectos oportunos, quedando V. investido de amplios poderes para el mejor desempeño de su cometido en expresada Asamblea.—Salud y República.—Jerez de los Caballeros 6 Marzo 1911.—P. A. del Presidente, El Vicepresidente, Manuel Romero Gil.—Señor Don Manuel Barbosa Garcia.»

Es copia literal conforme con los originales.—José Méndez Caballo.

Sin novedad

Cerca de mes y medio hace que se nombró la Junta del Centenario de la Guerra de la Independencia en Extremadura.

Hace más de un mes que se constituyó la Comisión ejecutiva.

No hará menos tiempo, que se envió á Madrid una solicitud de la misma, pidiendo subvención para las fiestas.

La subcomisión que entiende en lo del restablecimiento de la cruz con que se premiaron los servicios de los que tomaron parte en la célebre batalla de la Albuera, hizo su demanda al Rey hace ya tiempo.

La de los grupos escolares, á pesar del retraso que ha supuesto la copia de planos que por duplicado ó triplicado hay que unir á la solicitud, es de suponer que haya hecho ya también la demanda de sitio al Gobierno.

La reunión de Cortes, que era lo que se decía esperar para que juntos en Madrid diputados y senadores extremeños, apoyaran las demandas hechas al Gobierno por la Comisión ejecutiva, están funcionando desde el día 6.

Y hoy 24 de Marzo, cuando apenas falta mes y medio para cumplirse los cien años de la célebre batalla que se tomó como síntesis de las contiendas de los extremeños contra el invasor, para festejarlas, no ha dicho el Gobierno, en concreto, esta boca es mía.

Si tras haberse constituido la Junta del Centenario harto tarde, se va á esperar que el Gobierno resuelva á placer y cuando quiera lo que se le ha demandado en patriótica y justa solicitud, será cosa de ir pensando en que la ayuda, si llega, sirva para el segundo centenario.

Si no se piensa así; si se piensa en que la subvención demandada sirva para el primero, creemos que procede que el presidente convoque á la Comisión ejecutiva para tomar acuerdos que nos lleven á conocer cuanto antes lo que no tiene espera.

Para el 7 ó el 8 de Abril está anunciado que se cerrarán las Cortes, y si esa fecha nos la dejamos echar encima, sin haber conseguido lo que se desea, temamos el ridículo.

Y no decimos más.

Escrito este suelo, se nos dice que el día 20 ó 21 deben haberse reunido en Madrid los representantes en Cortes extremeños para ocuparse en lo del Centenario, y nosotros lo consignamos así, aun poniendo en duda que tal reunión se haya celebrado uno de esos días, no habiendo en Badajoz á estas horas noticias de ella.

Explicación debida

El escrito que dedicado á D. Antonio Arqueros y con la firma de D. Narciso Vázquez Lemus, publicó *La Región Extremeña* el viernes último, fué contestado por el primero en carta particular y en la forma que procedía, como cuestión previa para ir al arbitraje que parecía pretenderse por el Sr. Vazquez y contestada por el mismo la carta de nuestro compañero, esto es, puestas en razón las cosas, entiendo en el asunto un tribunal á cuyo respeto hace nuestro amigo el sacrificio de la respuesta.

En el Ateneo

Conferencias para adultos

El diez de los corrientes, y en el salón de actos de esta culta sociedad, dió una conferencia á los alumnos de las escuelas nocturnas, el ilustrado Maestro auxiliar de la graduada y director de *La Escuela Nacional*, D. Lorenzo Gordón Gómez.

Con sencilla y brillante palabra, explicó á los adultos y al numeroso auditorio que llenaba la sala, el origen, desarrollo y fin de la Guerra de la Independencia, poniendo de relieve el heroísmo del pueblo extremeño en aquella gloriosa época.

Hizo una muy interesante reseña de los hechos principales, deteniéndose y acentuando con marcada discreción el ataque y defensa de Badajoz, la heroica muerte del general Mancho y la batalla de la Albuera, deluciendo enseñanzas provechosas encaminadas á elevar el amor patrio de los escolares, que le escuchaban con verdadero entusiasmo.

Damos nuestra más cariñosa enhorabuena á nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, Sr. Gordón, por el mucho acierto con que eligió punto y por la envidiable altura á que rayó en su desarrollo.

Otra conferencia dió también á los adultos de las escuelas públicas y en el mismo local, el 17 del actual, nuestro particular amigo el respetado Inspector de Sanidad, D. Mario González de Segovia.

Explicó á los escolares el aparato digestivo y el mecanismo de la digestión. Sencillamente, y valiéndose de imágenes y ejemplos apropiados, mantuvo la atención del auditorio, haciendo comprender á los discípulos todos y cada uno de los actos físico-químicos de aquella función.

Dedujo luego y explicó preceptos higiénicos de suma importancia y de necesaria aplicación, terminando así su bien hecha conferencia, que fué dignamente coronada por los aplausos y agradecimiento de los alumnos y Maestros.

Felicítamos sinceramente al Sr. González de Segovia, que tan alto sabe poner el pabellón de los amantes del progreso é instrucción del pueblo de Badajoz.

Por falta de espacio sentimos no poder ocuparnos de la dada anoche por el señor D. Prudencio J. Conde, Magistral de la Catedral. Lo haremos en el próximo número.

Pintor novel

En el escaparate del Bazar de París se ha espuesto al público un retrato al óleo de D. José Martínez García, que nosotros ya conocíamos, porque amigos del retratado y de su apreciable familia, habíamos seguido la obra artística en sus evoluciones de dibujo á color.

Tratárase de una firma conocida, aunque no fuera muy reputada, la del que se sirvió de los pinceles para trasladar al lienzo la *vera efigie* de nuestro amigo y nada diríamos, ó si decíamos algo, sería quizás para, en nuestra ignorancia, señalar defectos donde hubiera bellezas, ó bellezas donde hubiera defectos; pero nada de esto puede en razón y en justicia hacerse tratándose de la obra á que nos referimos.

El autor de ella, que estimamos no hay porqué tener en el misterio, es el hijo mayor del Sr. Martínez García, quien dedicado al comercio desde que salió de la escuela hasta hace dos ó tres meses, ni visitó una academia de pintura, ni recibió la más insignificante lección de dibujo.

Esclavo del mostrador, como todos los que al Comercio se consagran, si para el cultivo de sus aficiones no tuvo más ratos que los robados al descanso los domingos, por materiales halló uno; cuantos tubos de pintura más ó menos endurecida y dos ó tres pinceles de cerda bastante apurados; por gabinete de estudio un desván polvoriento y sin más luces que las recibidas por una ventana al poniente (en una habitación de luces así orientadas ha hecho el retrato de su padre y el de su hermana Cristina), y por ambiente artístico el que supone pasarse la vida vendiendo aparatos para aciteillos, kilos de carburo, cerraduras, clavos y todo lo que abraza la ferretería (fué dependiente de «El Candado»).

Escrito esto, apenas si nos queda otra cosa que decir, que no sea la de que la obra pictórica del virtuoso joven D. Antonio Martínez Virel, por la expuesta en el «Bazar de París» y por otras que de él conocemos sin perder de vista los medios con que contó y el ambiente en que se ha desarrollado, nos produce verdadero asombro; que en el hijo de nuestro amigo vemos lo que en materia de arte bello no se puede aprender, y que siendo una lástima el tiempo perdido para la enseñanza de lo que es indispensable, por muchas que sean las naturales disposiciones sería á nuestro modo de ver, un verdadero crimen, no encuzar y ordenar éstas, una vez conocidas, para llegar, si se puede, á donde debe ser arholo de todo artista.

Y con esto, con una felicitación para los padres del novel artista; con un aplauso para éste, que no queremos que le engría y le desvanezca, que se lo enviemos para que le sirva de estímulo, como grito de aliento en la carrera que se dispone á emprender, hacemos punto en nuestra desauto-riizada presentación del hoy joven aficionado á la pintura, que no quisieramos que se malograra como esperanza de que puede ser un pintor que honre á Extremadura.

Por una sola vez

Al Sr. D. Diego Bengoechea, en Burguillos.

Muy señor mio: Cuando en natural y legítima correspondencia á mi conducta, si algo podía esperar de Vd., era la visita cortés y atenta que no hizo cuando hace pocos días estubo en Badajoz, ó la carta afectuosa para darme las satisfacciones que, en mi pobre juicio, ni como hombre ni mucho menos como republicano podía excusar, me encuentro sorprendido con una carta abierta que publica ayer con su firma *La Región Extremeña*, por mitad consagrada á insultar al Sr. Méndez Caballo, de cuya conducta, así como de la de los demás correligionarios de Jerez, no tengo más queja que la de haberse acordado de mí para algo que tanto disgustos me ha proporcionado, y dedicada por mitad á presentarme al público de una manera insidiosa y digna de los más enérgicos y duros calificativos: como un republicano que habiéndose colocado á una buena altura con la carta del día 4, rehuyendo la designación que se pretendía después aceptó cediendo «á un agente exterior que me domina imperiosamente... y á cuya presión no pude oponer resistencia autónoma y activa», palabras enigmáticas que yo interpreto así: porque los conservadores y los liberales enemigos de Baselga y Pache-

co, de quienes soy un juguete, me lo pidieron, me lo exigieron ó me lo impusieron. ¿No es esto?

Imbuido Vd. de las falsas ideas y de los mentidos juicios que sobre mi maneja de ser personal y política propalaron los que de alguna manera han de explicar una conducta que la opinión imparcial habrá ya juzgado, y á la cual, hecha la historia, me he sometido, he de perdonar á Vd. el agravio que me hace y la ofensa que me infiere.

Según los elementos de juicio de que dispongo, Vd. no ha procedido bien en esta cuestión, y lo humano, que no es ordinariamente lo legal y lo justo, es que busque justificación en el insulto á los que pisan terreno más firme; á los republicanos de Jerez, y de éstos con especialidad al Sr. Méndez, y á mí que toqué en este pleito los más exquisitos extremos de la corrección, busque también el medio de difamarme.

No es cosa de que yo me convierta en lavandera, para devolver agravio por agravio, insulto por insulto, á cuantos tratan de encubrir su proceder, echando mano de especies calumniosas que, á fuer de inmune, al pe'o de la ropa no pueden llegarme.

Para que Vd., desconociéndome, no se hubiera dejado llevar de falsas imputaciones, y me hiciera el honor que creo merecer en esta cuestión, bastaría que se hubiera fijado en la historia documentada hecha del asunto; en que estuve resistiéndome y negándome á ser candidato del 15 de Febrero al 7 de Marzo por la noche, en la cual consideré ya verdaderamente enorme renunciar, mediando solo cuatro días entre este y el de la elección; en que para eludir compromisos y huyéndole á mis difamadores, desistí de la busca de firmas para la proclamación de candidato; en que todavía después de proclamado, al tener noticias vagas de que otro republicano se presentaba de acuerdo con los liberales de Badajoz, escribí á Jerez relevando á la Asamblea del compromiso contraído conmigo y aconsejando que apoyaran la otra candidatura (esto era el día 8 de Marzo), y sobre todo y ante todo, en el número de votos obtenidos, que prueba hasta la saciedad, cómo héroe por fuerza, fui á la elección arrastrado por los correligionarios, por Vd. entre ellos, que me excitó dos veces, la última en carta firmada el día 5 y en mi poder el día 6, y limpio de todo contubernio, de toda confabulación y de toda culpa.

No hubo tal cambio de actitud por mi parte, del 4, ¡qué del 4!, del 7 por el día, al 7 mismo por la noche en que recibí el telegrama de proclamación; no hubo más que la creencia por mi parte y la de mis amigos, de que hubiera tocado en la exageración y en la ridiculez rechazar tal nombramiento, cuatro días antes de la elección, cuando la falta de tiempo imposibilitaba á la Asamblea de nombrar á quien me sustituyese.

Y nada más; juzgue Vd. de mí como quiera; yo que por los términos de desconsideración de su carta á quien otra conducta pareceme merecía, debí dejarla sin respuesta, no pienso molestarme por los juicios especiosos que de mí haga, ni pienso molestarme en contestarlos.

Los hombres, en sus actos públicos, tienen un juez, que es la opinión y á él he sometido los míos, que si falsas referencias y mentidas imputaciones de taimados, como Vd. dice graciosamente, pueden extraviarla, el tiempo se encarga de volverla á la razón.

ANTONIO ARQUEROS.

Badajoz 24 de Marzo de 1911.

Noble idea

Lo es, indudablemente, la de erigir un monumento en la sepultura del general Menacho, Gobernador militar de esta plaza muerto en la defensa de la misma contra los franceses, el 4 de Marzo de 1811.

Iniciada no sabemos por quien, nosotros la aplaudimos entusiastamente, como hubiéramos aplaudido algo más, si algo más se hubiera propuesto en memoria del bravo, del heroico Menacho, y deseamos que se ayude á la iniciativa que expondremos en el número próximo en favor de otro militar de aquellos días grande por su corazón, inmenso por su heroísmo, Don Fernando De Gabriel y Apodaca, á quien no es justo tener en el olvido cuando se trata de enaltecer á las figuras más salientes de la Independencia en Extremadura.

* * *

El Capitan de Ingenieros D. Antonio Moreno Zubia y el de la Guardia civil D. Federico González Fernández de la Puente invitan á LA COALICION á la suscripción iniciada en honor á Menacho, y LA COALICION contribuirá á ella.

Necrológicas

En la madrugada del domingo último dejó de existir el anciano y conocido banquero de esta plaza, D. Antonio Alvarez Ortiz

El finado, á quien no se le pudieron negar nunca grandes condiciones de laboriosidad y de inteligencia, echó con ellas la base de una fortuna que agrandó y multiplicó luego en los negocios de banca.

En política profesó siempre ideas liberales, y representándolas, ocupó hace bastantes años un puesto en la Diputación provincial.

A sus numerosos hijos, nietos y demás familia, enviamos la expresión sincera de nuestra participación en su daño.

El día 22 de Marzo falleció en Madrid la virtuosa Sra. D.^a Dolores López Sorriquet, madre de nuestro estimado amigo D. Luis Bardají, al cual, así como á sus hermanos y familia, enviamos la expresión más sincera de nuestra participación en su pesar.

También otro cariñoso amigo nuestro, D. Antonio Sanabria, ha recibido del Brasil una noticia por demás desagradable, la del fallecimiento de su hijo Angel, ocurrida en aquella república el mes anterior, y también nos sumamos á su duelo

Nos asociamos al dolor que ha de embargar á nuestro correligionario D. Ruben Landa, por la muerte de su hermano D. Adel, coronel de ingenieros, ocurrida en un pueblo inmediato á Madrid, según dice hoy *La Región*.

De nuestro corresponsal en Jerez

Un mitin y un entierro civil

Jerez 20-3-1911.

El domingo 19 se celebró un mitin convocado por el partido radical de ésta, con objeto de depurar responsabilidades y tratar de la conducta de los socialistas jerezanos en las pasadas elecciones.

Hicieron uso de la palabra los correligionarios Méndez, Mera, Márquez y Barbosa, los cuales historiaron lo sucedido en las pasadas elecciones, las gestiones del partido radical y la conducta de los republicanos de Badajoz y socialistas de Jerez, declarando que el partido radical recababa su libertad de acción desde aquel momento, y no volvería á unirse más con los socialistas, en virtud al mal proceder de los mismos. Esta declaración fué acogida con las mayores muestras de aprobación. El orden fué completo, como siempre lo hubo en Jerez, excepto el día que el Sr. Sardiña se empeñó en perturbarlo. A instancias del Sr. Tanco, se leyó una carta de don Narciso Vázquez y D. Isidoro Osorio, en la que dichos señores negaban haber patrocinado la candidatura de Montalbán, carta que aprovechó el último de los oradores para demostrar la mala fé que se desprende de la conducta de los citados señores, en su defecto, de la del señor Montalbán.

Hoy ha sido enterrada civilmente una niña de corta edad, hija de nuestro correligionario D. Benigno Fonseca. El acto ha sido una gran manifestación de duelo, al par que una demostración contundente del arraigo que en Jerez tienen las ideas progresivas.

Nuestro más sentido pésame á nuestro correligionario y familia.

EL CORRESPONSAL.

Circo gallístico

En el refidero que funciona en la calle Bravo Murillo, de esta capital, tuvieron lugar el domingo último, día del Santo Patriarca, nueve quimeras, cuyas reseñas son como siguen:

Suelta Castillo un pollo jiro, apodado «El Tabernero», de 3 y 8, púa 18, para habérselas con otro de Barroso, blanco, de igual peso y púa

17. Buenos pollos y superior quimera, que dura diez minutos, ganando el de Castillo la segunda de la temporada, con mucha boca y muchos pies, embolsándose su dueño 50 pesetas.

Vuelve Castillo al batidero con un precioso pollo de D. Enrique Justo, llamado *Cortijero* de 3 y 6, púa 15, y Barroso le sale al encuentro con un colorao rebajado que adquirió justa fama el año anterior, de 3 y 8, y de igual púa. El colorao no desmiente el renombre de que viene precedido; pero «El Cortijero», que es un pollo superior, al notar que por delante pegan duro, se sale en largo y entra á matar con mucha boca y pies de fuego, apuntándose la segunda de la temporada en quince minutos y cobrando su dueño 34 pesetas.

Castillo presenta al «Payaso», gallino atabacado, de 3 y 10 y media, púa 17, y Barroso repite con un jabao de 3 y 11, púa 16. El de Barroso es casi inofensivo, y el de Castillo, que tiene pies, acaba en siete minutos y gana 15 pesetas.

Dos pollos de 3 y 5 y media: uno de Castillo, gallino en cenizo, púa 15, con otro de Barroso, retinto, púa 18. El de Castillo no tiene nada de particular; pero es muy bueno el de Barroso, y en doce minutos gana 40 pesetas.

Otros dos pollos: uno de Castillo, «El Oculista», colorado, de 3 y 2 y media, púa 16, con un tuerto de Barroso, gallino en blanco, de igual púa y 3 y 4 y media de peso. «El Oculista», ni quita los ojos á su contrincante, ni merece la fama que le habían adjudicado algunos ilusos. El que sí es un gran pollo es el de Barroso, con mucha barra, mucha boca, pies y estaca. En seis minutos hace polvo á su adversario, cuyo dueño abona 25 pesetas.

Dos pollos más, uno de Barroso, jabao, de 3 y 5, púa 15, con otro de la Gallera Central, que presenta Tejado, tuerto, de 3 y 6, púa 17. Hacen una mala y cansada pelea, siendo tablas á los veinte minutos por convenio de los dueños.

Dos jacas: Una de la Gallera Central, que presenta Sito, colorada de 3 y 9 y medio, con otra de Barroso, gallina en blanco, llamada «La Barbera», de 3 y 8. Hacen una pelea muy aceptable, ganando «La Barbera», que tiene muchos pies, 28 pesetas en 7 minutos.

Castillo sale con otro pollo de D. Enrique Justo, colorado, «Cuello Blanco», de 3 y 11, púa 20, y Sitio le pue pareja con otro colorado, de la Gallera Central, de 3 y 12, púa 19. Soberbia y emocionante pelea: ambos gallos, sin pecheo, se acometen con gran furia y se hieren atrozmente. Pronto queda ciego «Cuello Blanco»; pero como tiene mucho corazón y valentía, hachea sin cesar y pone al contrincante, que es muy bueno, á punto de perder en la contienda. La pelea es muy reñida durante 16 minutos, al cabo de los cuales los gallos se fríen á puyazos, acabando por ganar el de Sito 15 pesetas.

Otros dos pollos: uno de Castillo, «Cachaza» (bien lantizado), de 3 y 15, púa 13, jabao, con otro de la Gallera Central, presentado por Tejado, blanco, de 3 y 10, púa 16. Vayan dos gallos malos para postre. Son completamente borrados de pies y después de una pesada y cansada quimera de veinte y siete minutos, se echa «Cachaza» completamente en teropara que su dueño abone 10 pesetas.

DE AQUI

Y DE ALLA

Aunque no con la rapidez que deseáramos, siguen mejorando en las enfermedades que padecen nuestros queridos amigos D. Leonardo Castellano y D. Miguel Cuello, corcejal este último del Ayuntamiento.

Que la mejoría continúe hasta el completo restablecimiento de ambos deseamos.

El Sr. Bravo y Lecea, ilustrado juriscónsulto de Guadalajara, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un libro titulado *El indispensable para el abogado* y el útil para los demás, correspondiente al presente año, libro de que es autor.

Los que deseen adquirir este curioso libro, pueden hacerlo en la Imprenta y Librería de D. Antonio Arqueros, Felipe Checa (antes Larga), número 48.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja, ha concedido al médico mayor de Sanidad militar, con destino en el Hospital de Badajoz, D. José Romero Aguilar, la medalla de oro de dicha Asociación, como premio á los servicios que prestó en el Hospital de Córdoba, durante la última campaña de Mali-la.

Se encuentra restablecida de la enfer-

medad que padeció los últimos días, la distinguida Srta. Angela González, hija de nuestro querido amigo particular, don Luis González Chacón.

Mucho nos alegramos.

Nos asociamos al dolor de nuestro particular y estimado amigo el Teniente Coronel del regimiento de Gravelinas, don Carlos Greizard, y al de todos los suyos, por la muerte de su hijo D. Felix, ocurrida en uno de los anteriores días.

Joven, muy joven, abandonó este pícaro mundo, después de sufrir larga y odiosa enfermedad, dejando en él una mujer y un hijo desamparados.

Se encuentra enferma de algún cuidado la hija mayor de nuestro personal y cariñoso amigo D. Lorenzo Ayllón, digno director de la banda municipal.

Vivamente deseamos el restablecimiento de la joven y virtuosa enferma.

Se encuentran muy aliviados en la enfermedad que han padecido, dos de los hijos de nuestro estimado amigo el Catedrático de Literatura de este Instituto, D. Braulio Tamayo, y mejoró también éste, que anteayer se sintió ligeramente enfermo.

Nos alegramos.

El domingo último se celebraron en nuestra capital las uniones matrimoniales de la bella Srta. Josefa Lopo Gómez con el joven ingeniero de minas D. José Agudo y la hermosa Srta. Paca Dacal, hija de nuestro buen amigo y correligionario D. José, con el joven procurador de los tribunales, D. Vicente Martínez González.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de venturas.

Mañana sábado contraerán matrimonio la virtuosa Srta. María de Combes y Fernández, con nuestro particular y estimado amigo el joven literato D. Antonio del Solar Taboada y la bella Srta. Isabel Sánchez Thomas con el perito mercantil D. Ermelando Vacas.

Por adelantado deseamos á los futuros esposos felicidades sin cuento.

Nos asociamos al pesar de nuestro amigo el conocido industrial D. José Rodríguez Costa, y de su esposa, por la muerte del menor de sus hijos, que tuvo lugar ayer.

Salió para Madrid el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Arcadio Albarrán.

Celebraríamos que resultara cierta la noticia que ha circulado en esta capital, de que había sido propuesto para la cátedra de francés de nuestro Instituto, cuya oposición acaba de celebrarse, el auxiliar de letras del mismo y particular amigo nuestro D. Eduardo Morán Triana.

Agradecemos al nuevo Jefe de la Prisión Correccional de Badajoz, D. Manuel Blanco y Ruiz, el ofrecimiento que nos hace desde su cargo y le deseamos en él mucha suerte.

Blanco y Negro

En su número de esta semana, la notable revista «Blanco y Negro» inserta, además de una extensa é interesante información gráfica de actualidad, los trabajos artísticos y literarios siguientes: Peligros Pujol, retrato (portada); «La bruja», cuento de Dí-z de Tejada, ilustrado en color por Mendez Bringa; Una reproducción á todo color del famoso cuadro de Muñoz Degrain, «Los amantes de Teruel»; «Paseo campestre», poesía de la marquesa de Boñños, ilustrada por Martínez Abades; «La media naranja», plana en color, por Huerte; «¡Cuidado con los niños!», artículo humorístico del Concurso, por Calvo Roselló, con dibujos de Medina Vera; «De mi alma», poesía por Gloria de la Prada, ilustrada por Regidor; «Los infiernos de Laja», interesante información con fotografías, «La nodia», plana humorística en color, por Sota; «La Mujer y la Casa, Gente Menuda»; Los Toro; «Mesa revuelta» y «Sección recreativa».

La Cordobesa Joyería y Platería de Castellano

Calle de San Juan, número 27.-Badajoz

Gran surtido en alta novedad joyas. Talleres para la confección de todo loss artículos y composturas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo...	12.000.000'00
	Primas y reserva.....	61.334.749'29
	TOTAL.....	73.334.749'29

45 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 126.660.795'01 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata el seguro contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones asegura la solidez que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1854, de su fundación, la suma de 126.660.795 01 pesetas.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Berber.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Saúlago Palero, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: P. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; P. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Basilio Gervilla, con domicilio en Olivenza; don Francisco Arrenal, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía vecino de Villafranca de los Barros.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contratación de las combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capital diferido a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.



Almacén de Relojería

José M.^a Alvarez Buiza

Relojes extraplano de alta precisión.

DE
GRAN BAZAR DE CALZADOS
ANGEL de la OLIVA

Con sucursal en la calle de San Juan núm. 8.



Curtidos. — Cortes aparados. — Echegaray, núm 31 (esquina a la Plazuela de la Soledad).

BADAJOS.



Compañías hamburguesas

Hamburg-südamerikanische, D. G.

y Hamburg-América línea

Línea del Plata

Vapores rápidos por afamados vapores correos.

Para Bahía Blanca, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el 12 del próximo Abril, el vapor

SANTA RITA

que admitirá pasajeros.

Para los mismos puntos y de Cádiz, saldrá el 20 del mismo mes, el vapor

SANTA CRUZ

admitiendo también pasajeros.

También saldrá de Cádiz y para expresados sitios el 4 de Mayo próximo, el vapor

SANTA FE

admitiendo pasajeros.

Para los mismos puntos y de Cádiz también, saldrá el 24 de Mayo, el vapor

PERNAMBUCO

que admite pasajeros.

Línea de Cuba-México

Para Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto México saldrá de Cádiz el día 30 del actual, el vapor

LA PLATA

admitiendo carga y pasajeros.

Para informes dirigirse a sus consignatarios, Sres. Hijos de Evelio Lainez, Calderón de la Brea, 19 — Cádiz.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida a Prima fija

Capital suscrito.....	Ptas. 16.000.000'00
Capital desembolsado.....	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reaseguros..	26.056.296'77
Pagado a los asegurados hasta 31 de Octubre de 1908.....	45.948.317'98

Rata Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado y a un plazo determinado para la formación de todas pensiones de quincenas y demás combinaciones anuales, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de inmuebles y todas propiedades.

Representaciones en toda España

Familia velez: familia Calabre 18 y familia: 183 — BARCELONA.

Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real.

Don José Casals y Turull.

Herrán-Cortés, 11.—Badajoz.

Delegado de la provincia: D. Gayetano Lledó, Montesino, 31.

HOTEL Las Dos Naciones.

DIRECTOR PROPIETARIO

RECAREDO GUERRERO

Servicio esmerado y sin competencia posible Comedor en planta baja, con buenas luces y pacioso. Evitaciones bien amuebladas y un verdadero aseo.

Plaza de San Juan, núm. 8 y calle de Zurbarán, núm. 2.

BADAJOS

máquinas NAUMANN para coser

Las mejores para bordados y labores artísticas.

Máquinas domésticas, Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central.

Máquinas industriales, para sastres, zapateros y la fabricación de géneros de punto.

Ventas a plazos por 2'50 pesetas semanales y al contado con grande rebaja.

Bicicletas NAUMANN Germania.

Máquinas para hacer calceta.

Se manda catálogo a quien lo solicite.

Dirección general en España.—BARCELONA.

Sucursal en Badajoz.—CONCEPCION, núm. 2.

Nuestra Señora del Carmen

Gran fábrica de Jabones

de Cayetano Lledó Azuar

Montesino, 31 y Travesía de San Pedro Alcantara, 14.

BADAJOS

El infalible antirreumático del DR. SOTO, farmacéutico en Barcarrota.-Depósito, San Juan, 31.-BADAJOS.